Sabado 17 de Agosto de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época- Año 4--Núm. 872

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

AGOSTO 17.

La octava de San Lorenzo, mártir.
Los santos mártires Liberato, Abad, Bonifacio, diácono, Servo y Rústico, subdiáconos, Rogato y Septimo, monjes, y Máximo muchacho, en Cartago, en Africa.
El tránsito de San Mamas (ó Mamete), mártir, en Cesarea de Capadocia.
San Miron, presbítero y mártir, en la Acaya.
Los santos mártires Estraton, Filipo y Eutiquiano, en Nicomedia.
Los santos mártir Paulo y su hermana Juliana, que padecieron en los tiempos de Valeriano, en Tolemaida en Palestina.
San Anastasio, obispo y confesor, en Turin.

Efemérides.

1814—A consecuencia de un arreglo celebrado con Artigas el director Posadas revoca el bando de proscripcion espedido en 11 de Febrero contra aquel caudillo, á quien se declara buen servidor de la patria, y se le repone en el grado de Coronel.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

EL SIGLO

Batalla de Yatay.

Recordamos con orgullo ese triunfo de las armas orientales, cuyo resultado fué no solo la destruccion de un cuerpo de ejército importante, sino tambien el restablecimiento de la confianza y la preparacion de la caida de Uruguayana.

Yatay despejó la atmósfera, ahuyentó la duda sobre las complicaciones que hubieren surgido si los paraguayos hubiesen llegado al territorio de Entre-Rios cuya decision era entonces bastante problemática. Así lo comprendió el pueblo de Montevideo, y al recibirse la fausta noticia, estalló un entusiasmo tan espontáneo y uniforme como no se ha visto despues en otras ocasiones.

¡Paz á los bravos que sucumbieron, añadiendo una gloria mas á nuestra bandera en aquella inolvidable jornada!

Lo que se dice y lo que debe hacerse.

Atravesamos una época que considerada bajo cierto punto de vista es tan escepcional, que difícilmente acertaríamos á clasificarla, porque si nada malo hay en ella, esto es en cuanto podemos juzgar á nuestro alrededor y que dé motivos de queja, adolece de una inercia que se comunica á todo el cuerpo social y que parece haber invadido á uno por uno de los habitantes de la República.

Si bien tenemos guerra exterior, ella es tan lejana é inactiva que poco influye en la tranquilidad interna del pais.

No dejan de sentirse mejoras y nada puede manifestarse que acredite una presion administrativa sobre los ánimos, por que la accion del Gobierno es enteramente pasiva.

Si hemos de creer que la prensa es el éco, sino de la opinion en general, de un numeroso círculo, nos vemos perplejos al buscar la espresion genuina del sentimiento público.

De un lado la situacion se presenta bajo el mas favorable colorido y en efecto, nosotros mismos no podemos menos de reconocer que hay mucha razon para no quejarse de la actualidad y que es difícil afrontar detenidamente hechos que autoricen la desconfianza ó la protesta con que algunos de cuando en cuando hacen alarde de un puritanismo exagerado.

De otro lado, cuando menos lo esperamos aparecen nuevos campeones de la idea aterrorizándonos con una perspectiva espantosa y gritándonos: no habléis de libertad, que el caudillo la ha enterrado en el sepulcro al enclavar su lanza maldecida!

Los que así escriben, podrán teorizar muy elocuentemente pero ellos mismos se dán el desmentido de sus palabras, porque si no existiera la tal libertad, por mucho menos de lo que dicen, irian muy bonitamente como sucede en España á recrearse por 23 años en presidio ó á ser condenados como Emilio de Girardin á pagar 6000 francos de multa.

Es bueno pues, no tomar los estremos y no santificar la situacion que tiene mucho de bueno y de malo, especialmente si se tiende una mirada á la organizacion de la campaña, ni tampoco estar dando á la prensa sueños fantásticos que se desmienten por la evidencia de los hechos.

Entre tanto, lo que nos llama la atencion es lo que pasa en el pueblo, el cual lée tan encontradas opiniones y no parece que forma juicio de ellas porque se deja llevar por la corriente sin dar señales de vida.

¿Se ha estinguido por ventura el espíritu público? ¿Faltan los hombres que en otro tiempo lo ponian en movimiento para prepararlo á hacer uso de su legítimo derecho? ¿Hay coaccion por parte de la autoridad, que impida emprender los trabajos electorales?

Difícil es contestar á todas estas cuestiones porque no se puede tener una base cierta de criterio; al paso que vamos, llegará el dia de elejir una Cámara Legislativa y sucederá lo mismo que cuando el Alcalde Ordinario: la votacion será canónica y recien, despues de no haber hecho nada por impedirlo, empezarán las quejas y las protestas.

¿Y de qué tendrán que quejarse si han tenido tiempo de sobra para empezar los trabajos?

¿Qué, por ventura en esas luchas del prestigio y de la popularidad se presentan los hombres independientes solo con la seguridad de triunfar?

Una manifestacion cualquiera aun cuando sea sofocada por la mayoría oficial, es un paso dado hácia los hábitos constitucionales, infructífero la primera vez, pero que deja un gérmen salvador para el porvenir.

No es cuestion de uno sino de cuatro años y el pueblo que abdica tan largo tiempo su soberania, no debe quejarse de las consecuencias.

Algunos esperarán sin duda la reaccion armada, pero esos malos ciudadanos no merecen ni el nombre de tales, porque donde la lucha de la idea y de la razon puede prevalecer ó á lo menos mostrarse, la sangre es un crímen de lesa patria, que no hace sino hacer retroceder al pais para empezar de nuevo una era de reparaciones, sin llegar jamás á realizar el ideal deseado.

Ya que hay tantos escritores que llenan las columnas de la prensa con el desahogo de sus sentimientos íntimos, bien pueden levantar su voz para estimular al pueblo, porque los lamentos personales no pasan de ser la espresion de un egoismo que salva la responsabilidad del individuo, pero que no produce ventaja alguna para la masa general de los ciudadanos.

Una de dos; ó abandonar el campo á los sucesos, y entónces es preciso dejarse de geremiadas, ó enarbolar la bandera de los principios y entonces es preciso que cada uno lleve el contingente de su ilustracion para preparar el sendero de una nueva era, lo que solo puede conseguirse por el esfuerzo de todos y no por la prédica aislada de un solo individuo.

Cuando hay males que remediar se indican y se ponen los medios de destruirlos; cuando no se sienten fuerzas para ello, las teorías no hacen mas que descorazonar mas á los timoratos y echarlos en brazos de de la inercia que es la muerte moral de las naciones.

F. y A.

Comision Auxiliar del Carmelo.

El Gobierno expidió un decreto señalando un impuesto sobre el carbon, leña etc. en favor del municipio, el cual era un nuevo elemento destinado al adelanto moral y material de aquel distrito.

Segun vemos en *La Tribunita*, la Receptoría del Carmelo no lo cobra á consecuencia de estar en acefalía aquella Comision lo que ocasiona un grave perjuicio á los intereses del pueblo.

El cólega aconseja al Gobierno el nombramiento de una Comision, ya que no quieren aceptar los individuos nombrados de la Colonia y estamos perfectamente de acuerdo con el cólega, por que es el medio mas fácil y directo de hacer cesar tal estado de cosas que perjudica á todo un vecindario, por mezquinas rencillas de personalidad.

No es una sino muchas veces que lo hemos dicho hablando de las Administraciones de Campaña, que ningun adelanto práctico puede esperarse en el órden moral ni el material, mientras las autoridades, entre las que deben figurar en primera escala las Comisiones Auxiliares no sean compuestas de hombres inteligentes y desinteresados que miren por el bien del municipio y dejen á un lado la personalidad, pues por lo general siempre hay disidencia en los miembros que componen una de esas corporaciones.

Han transcurrido una porcion de meses desde que se dictó el Decreto Gubernativo, y sin embargo no ha tenido aplicacion, desperdiciando la entrada de una renta con la cual han podido emprenderse muchas mejoras, y todo debido á ese mezquino espíritu individual que no tiene la abnegacion de sacrificarse á los intereses generales.

Por esa razon en nuestro artículo anterior sobre la campaña insistiamos en la conveniencia de que los interesados en el fomento de un pueblo manifestaron en sus correspondencias las necesidades que se sienten, porque sin conocerlas es imposible remediarlas.

Aprovechamos esta noticia que no podemos menos de considerar verídica, para llamar la atencion del Gobierno á fin de que corte la acefalía de la Comision que es una rémora para el adelanto del pueblo del Carmelo destinado por su posicion como por sus elementos á ser uno de los mas adelantados del Departamento de la Colonia.

¡Quién sabe en cuantas partes sucederá lo mismo y el indiferentismo con que se miran esas cosas en el interior es la causa de que no se sienta el progreso en la escala debida y de que acaso se acuse injustamente al Gobierno de no remediar los males cuando no se hacen llegar á su conocimiento.

F. y A.

Abasto y tablada.

MES DE JULIO.

Del estado mensual de la administracion general de abasto y tablada extractamos á continuacion el número de ganados introducidos de los departamentos con la reparticion de su procedencia y destino.

Hé aquí las entradas correspondientes al mes de Julio ppdo.

Departamentos	Yeguarizo	Vacuno
Tacuarembó		5,317
Durazno	1,366	4,458
Salto		3,177
Minas	666	2,877
Florida	544	2,832
Maldonado	837	2,621
San José	242	2,038
Cerro Largo	912	1,148
Colonia		879
Soriano		870
Paysandú		572
Canelones	146	410
Montevideo		33
Totales en Julio	4,653	27,240
Id. en Junio	3,198	47,172
Id. en Mayo	3,889	98,483
Id. en Abril	4,749	47,694
Id. en Marzo	2,403	74,748
Id. en Febrero	2,046	52,474
Id. en Enero	1,295	93,149

En consecuencia de la paralizacion de los trabajos de saladero en esta estacion, las entradas de ganado vacuno han disminuido considerablemente, y esa situacion seguirá hasta la época en que empiecen los trabajos de la próxima faena.

Hé aquí la reparticion del ganado vacuno entrado en Julio:

Para Saladeros	18,749	
» Abasto	7,746	
» Exterior	654	
» Servicio público	91	27,240

Las 7746 cabezas destinadas al consumo representan el número de 249 86 por dia, es decir contando la poblacion en 80,000 almas 1 cabeza diaria por 320 ½ habitantes. En el mes anterior el consumo fué de 242 ½ cabezas por dia ó 1 cabeza por 329 ½ habitantes, es decir inferior al del mes de Julio. En el mismo mes del año anterior el consumo solo fué de cabezas 214,58 por dia, es decir 28 de menos que en este año, lo que constituye una diferencia notable.

El ganado para saladeros ha sido repartido entre los saladeros siguientes:

Saladero	Cabezas
D. Manuel Lafone	7,351
» Autorquio y C.a	4,013
» Eduardo Fernandez	3,958
» Manuel Diago	2,687
» Paullet y Duplessis	630
» Tomkinson y C.a	28
» Jaime Cibils	26
» Juan B. Gomez	16
» Zenon G. de Zúñiga	16
» Correa Lemus y C.a	10
» Piñeirua hermanos	9
Total	18,749

Los derechos de abasto y tablada, con los del ganado lanar, porcino y cabrio ascendieron á la cantidad de $ 12.946.44.

A continuacion publicamos la nota de la administracion relativa al movimiento del mes.

A.

Administracion General de Abasto y Tabladas.

Arroyo Seco, Agosto 10 de 1867.

Señor Director:

Pongo en conocimiento de V. que esta Administracion ha entregado á la caja de la Comision Extraordinaria Administrativa correspondiente al mes de Julio pp.do. la suma de 13,584$ 44 cts., la que procede 254$ 80 cts á depósito por pedido de D. Pedro Zes hasta el esclarecimiento de la propiedad de 26 animales vacunos, 383$ 20 cts. por importe de 120 animales vacunos de marcas de dueños no conocidos procedentes del Departamento de San José, conducidos por D. Juan Marin, 100$ importe de multa á D. Manuel A. Pereira segun disposicion Superior, y 12,846$ 44 cts. producidos de la recaudacion de los derechos de abasto y tablada, como lo comprueba los estados y balances adjuntos.

Esta administracion ha abonado á los señores Peñeirua Hnos. por haber justificado la propiedad de 266 reses pertenecientes á D. Manuel A. Pereira y 130 á D. Nicanor Rodriguez, segun la órden que al efecto recibió de esa direccion.

Se han otorgado fianzas en julio por 1,168$ importe de 146 reses vacunas, por yeguas 814$ 20 cts. valor de 676 animales, y por 100 mulas estimadas en 500$; que agregados á la existencia del mes anterior hace un total para Agosto de 1704 animales vacunos importantes 13 781$ 86 cts. 503 animales lanares estimados en 838$ 23 cts., 764 yeguas avaluadas en 1890$ 44 cts. y 100 mulas por 500$ que están á justificar la propiedad con las guias de los Departamentos correspondientes.

A la existencia de 5017$83 ct. en depósito en la caja de la Comision E. Administrativa debe agregarse 638$ remitidos por esta administracion y deducir 2885$ 76 cts. que ha abonado por estar justificada la propiedad de 100 animales, de lo que resulta una existencia para Agosto de 2780$ 7 cts.

Dios guarde á V. muchos años.

S. Zubillaga.

Direccion General de Abasto y Tabladas.

Montevideo Agosto 10 de 1867.

Publíquese con el balance y cuadros de su referencia.

S. Villegas.

INTERIOR

Tacuarembó.

Agosto 4 de 1867.

FUNDACION DEL NUEVO PUEBLO «RIVERA.»

Por mandato del Gobierno de 26 de junio de 1867, fué autorizado el Sr. Gefe Político de Tacuarembó para proceder á la delineacion del pueblo de *Rivera* fronterizo á Santa Ana do Livramento, con la instruccion de deslindar dos leguas cuadradas de terreno dentro de las cuales se haria el deslinde de dicho pueblo que debe constar de 400 manzanas, con tres plazas públicas, en el lugar que se considere mas á propósito para aquel proyecto. Por la misma disposicion deben demarcarse ya en el plano los puntos mas apropiados para iglesia, oficinas y escuelas públicas; el resto del área general en la circunvalacion del pueblo debe ser consagrado á quintas de recreo, siendo todo lo demas del terreno empleado para las chacaras que puede contener, segun el tamaño para ellas demarcado en el mismo mandato. Tanto las manzanas del pueblo como las quintas, chacaras y caminos públicos deben quedar perfectamente amojonadas. El Sr. Gefe Político trasladóse al punto indicado, acompañado desde Tacuarembó por algunos individuos particulares, su secretario especial y el Agrimensor del Estado.

Llegado allí al dia 30 del corriente, con citacion del Juez de Paz de la Seccion quien fué investido del carácter de Juez de Mensura, y aceptado este nombramiento como el del Agrimensor de la operacion, con asistencia de las autoridades competentes limítrofes de Santa Ana, se recorrió y examinó el terreno para el área general y ubicacion del pueblo, dándose principio á la mensura el dia 24 del próximo pasado, y arrancando dicha operacion del marco público de límites divisorios situados en frente mismo del pueblo de Santa Ana.

Concluida la operacion del área general, se volvió al punto de arranque desde donde determinóse á rumbos y distancias fijas el punto central de la plaza principal del pueblo, que por aclamacion de la concurrencia fué bautizada con el nombre de *Plaza del General Flores*.

Por edictos especiales fijados en las casas de negocio ya existentes frente á Santa Ana, fueron invitados los individuos que se considerasen dueños del terreno comprendido en la demarcacion general para comparecer ante el Juzgado de Hacienda con sus títulos para proceder á la espropiacion de dicho terreno que segun parece pertenece en su totalidad á la testamentaria del finado D. Domingo da Silva Lessa, de quien es albacea y representante el Sr. D. Custodio Echagüe, segun el testimonio de escritura pública otorgada por el Gobierno de la República, el cual fué presentado en el acto de la mensura sobre los terrenos todos comprendidos entre los arroyos Cuñapirú, Corrales y la Cuchilla de Haedo. Para la ubicacion del pueblo fué designado el terreno frente á Santa Ana donde se hallan ya establecidas las dichas casas de negocio, quedando dentro del pueblo el pintoresco cerro donde se halla establecido el marco público divisorio que sirvió de punto de arranque á la mensura.

La estension que abraza la línea que corre por la cuchilla para el área general del nuevo pueblo, segun los puntos calculados, puede calcularse en legua y media, y como el Cuñapirú corriendo en aquella localidad casi paralelo á la cuchilla de Haedo no dista de esta sino poco mas de media legua, fué necesario que el área abrazase una parte de los terrenos al otro lado de Cuñapirú, para obtener en una figura mas perfecta las dos leguas cuadradas designadas por el Superior Gobierno.

El terreno sobre las puntas del Cuñapirú y sus márgenes es apropiado para la cultura de cereales, prestándose favorablemente el resto, que es mas arenisco, á las demás clases de sementeras. Abraza en sí varios cerros que en su mayor parte se componen de piedras fijas sillería, viniendo á ser aquello un manantial de riquezas para la misma arquitectura del pueblo, por estraerse tan fácilmente esta piedra que en muchas partes no se necesitan herramientas de hierro. A mas de las muchas corrientes de agua de pequeños arroyos ó bañados que desaguan en el Cuñapirú, casi todos los cerros vierten abundantes manantiales de agua dulce que podrán ser aprovechados, no sólo para fuentes públicas, sino para muchos fines de maquinaria.

Las autoridades brasileras prestáronse por invitacion del Sr. Gefe Político á acompañar y autorizar la línea de deslinde que corre por la misma Cuchilla de Haedo divisoria, acompañadas del Agrimensor nombrado por parte de ellas, el Sr. D. José Llupí (hijo). Los negociantes y demas vecindario ya establecidos en territorio oriental, manifestaron á porfía su regocijo por haber el Gobierno llevado á efecto la fundacion del pueblo. Desde la llegada del Sr. Gefe y su comitiva hasta su regreso, fué diaria la iluminacion, embanderamiento y ascension de cohetes. Coronóse tan solemne acontecimiento por un baile espléndido ofrecido por aquellos negociantes en casa del Sr. Queirolo, siendo convidadas la mayor parte de las familias de Santa Ana que concurrieron gustosas á hermosear la fiesta que duró hasta las cuatro y media de la mañana en medio de la mejor armonía y cordialidad. Varias señoras y los referidos negociantes acompañaron al Sr. Gefe á su regreso hasta el punto límite del área general designada para el pueblo.

Labróse el acta de la fundacion que á mas de las autoridades competentes que debian autorizarla, fué firmada por una multitud de concurrentes.

A la salida del Sr. Gefe, quedó allí el agrimensor para continuar los trabajos de demarcacion, deslinde del pueblo, quintas, chacaras, caminos públicos, cuyo plano general debe remitirse á la aprobacion del Superior Gobierno.

Rivera posee ya dos escuelas públicas, una de varones, regenteada por el Preceptor Don José Aspianato; la otra de niñas, que no funciona aun, á pesar de haber sido nombrada por el instituto para regentearla la Sra. Da. Maria Balestra desde fines de Junio próximo pasado, resultando de ahí un perjuicio para esta señora y el vecindario, por olvido de la C. E. A. del Departamento que no la puso en posesion de su cargo.

Lo que falta ahora para dar mas impulso y mayor incremento al pueblo nuevo, es la creacion de una capilla provisoria cuyos resultados moralizadores y políticos son tan palpables que no admiten la duda, no viéndose entonces con tanta frecuencia á nuestros vecinos apropiarse tantos ciudadanos que por el solo hecho de ser bautizados en el Imperio, niegan mas tarde su nacionalidad, privándonos así de tantas inteligencias y brazos preciosos que podrian sernos de suma utilidad.

El Corresponsal.

EXTERIOR

Informe sobre la Exposicion Universal.

S. E. M. Rouher, vice-presidente de la Comision imperial, leyó el informe siguiente:

Señor:

Al principio de esta solemnidad, el deber de la Comision instituida bajo la presidencia de honor de S. A. el príncipe imperial, que vemos con tanto gozo cerca del emperador, es trazar á grandes rasgos los esfuerzos que ha hecho para cumplir la mision que le ha sido confiada por V. M., señalar los concursos presurosos y útiles que han facilitado la realizacion de su obra, y finalmente, indicar los principales caractéres y resultados de esta grande exhibicion internacional.

Considerables eran los obstáculos que tenia que vencer la Comision imperial. Era preciso trasformar el campo de Marte, levantar en él todas esas construcciones que son el adorno del parque, edificar el palacio, vasto monumento que se estiende en una superficie de 15 hectáreas, y luego instalar allí y clasificar los productos espuestos; en fin, habia que proveer y satisfacer las necesidades creadas por esta inmensa aglomeracion de casas y de personas.

El tiempo no era largo para lograr un resultado tal: solo teniamos algunos meses, é intemperies prolongadas debian entorpecer aun la marcha.

Por lo demas, las proporciones de la empresa eran muy superiores á las de las esposiciones precedentes.

La enunciacion de algunas cifras bastará para determinarlas.

La superficie ocupada por el palacio y sus dependencias era en 1855 de 15 hectáreas, y de doce hectáreas y media en 1862, en tanto que en 1867 tiene mas de cuarenta hectáreas, de las cuales el palacio cubre mas del tercio.

El número de espositores cuya cifra era de 22,000 en 1855 y de 28,000 en 1862, llega hoy á 60,000.

El peso de los productos espuestos no debe calcularse en menos de 28,000 toneladas. Solo la comunicacion establecida entre el palacio y las ferro carriles del continente ha podido suministrar el medio de conducir é instalar con la celeridad y el cuidado necesarios, esa enorme cantidad de objetos que, en su mayor parte, llegaron en los últimos dias del mes de marzo.

La fuerza motriz instalada para poner en movimiento las máquinas, representa una fuerza de mil caballos-vapor. El servicio hidráulico está establecido sobre la base de una distribucion de agua suficiente para satisfacer abundantemente las necesidades de una poblacion de cien mil almas.

No obstante los gigantescos trabajos que esplican tales necesidades, la obra se halló á punto en el plazo prefijado. Pero ¿el éxito ha coronado la empresa? ¿Esos esfuerzos reunidos han merecido la doble y preciosa recompensa que se proponian, la aprobacion de V. M. y los sufragios de la opinion pública?

Sin hacernos ilusiones podemos decir que hoy está pronunciado el fallo. Todo el mundo ha admirado la concepcion del plan general y las facilidades que ofrece á la comparacion y al estudio. Cada cual aprueba esa ley de unidad que reune en el Campo de Marte las bellas artes, la industria, la agricultura, la horticultura, otras veces discriminadas en locales distintos, y que presenta en el mismo recinto todas las manifestaciones de la actividad humana.

La opinion pública reconoce que el edificio, criticado un instante, es perfectamente adecuado á su destino; comprende que las condiciones necesarias de una clasificacion metódica y clara de las naciones y de los productos, no podian sacrificarse á la idea de un aspecto monumental y que vastas naves habrian perjudicado á los objetos espuestos, en vez de ponerlos de relieve en su verdadera apariencia.

Una nave de altas dimensiones debia reservarse esclusivamente á las máquinas, á esos poderosos instrumentos de la industria moderna, que exigen una instalacion proporcionada á su masa, y un espacio en el cual su fuerza y su precision pudiesen ejercerse sin confusion, sin obstáculos y sin peligro.

Las atrevidas dimensiones de la galería circular, surcada por una plataforma que aisla y protege al público del contacto de las máquinas, han realizado felizmente este programa, al par que han demostrado la perfeccion que alcanzan nuestras construcciones de hierro y el alto mérito del ingeniero que ha dirigido estas obras.

El favor de los visitantes franceses y estrangeros ha consagrado igualmente el éxito de los talleres del trabajo manual, donde se ve la habilidad del obrero transformar ingeniosamente la materia y luchar con las máquinas en perfeccion y rapidez; de las galerías de la historia del trabajo, ricas en tesoros sacados de las colecciones públicas y particulares; del parque, con sus *cités* obreras, sus tipos de construcciones de distintos paises tan originales y pintorescos; del jardin reservado, especie de oasis improvisado en medio de áridos terrenos; de las medidas tomadas para aprovechar la feliz proximidad del Sena, que dá á estos variados cuadros el marco mismo del rio, animado por las banderas de su flotilla de recreo; finalmente de la esposicion de Billancourt, donde el agricultor puede ver funcionar los instrumentos que le interesan y seguir la esperimentacion de los diversos sistemas de esplotacion.

Nos está permitido, sin herir las reglas de la modestia, enumerar con cierta complacencia todos estos elementos de éxito. Los esfuerzos de la Comision imperial, la alta esperiencia y la solicitud del comisario general, el constante celo de sus colaboradores no habrian bastado para superar las dificultades de la empresa. No tenemos en la obra mas que una parte secundaria; su honor principal corresponde á otros, y queremos consignar aquí la espresion de nuestra gratitud respecto de ellos. Las comisiones estranjeras, compuestas de hombres eminentes de todos los paises, han tenido en sus respectivas secciones la latitud mas completa. A ellas pues corresponde el mérito de todas esas instalaciones originales y elegantes que, por su variedad, tanto han contribuido á la belleza del conjunto.

En la seccion francesa, el trabajo de las admisiones fué preparado por comités especiales con celo y conciencia.

Una vez pronunciada la admision, era preciso proceder á la recepcion y á la instalacion de los productos. En vez de centralizar en sus manos este delicado trabajo, la Comision imperial le confió á sindicados delegados libremente elegidos ó aceptados por los espositores, y que han desempeñado el encargo con un desinterés y una imparcialidad reconocidos por todos.

Empero los verdaderos creadores de todos estos esplendores que admiran á oleadas los visitantes, son los héroes de esta gran solemnidad, los cincuenta mil artistas, industriales y fabricantes y sus millones de obreros, cuyos trabajos constituyen á la vez la riqueza de los pueblos y la historia de la civilizacion.

Era preciso elegir los mas dignos entre todos estos competidores. La mision estaba erizada de obstáculos, y fué confiada á un jurado internacional, vasto é imponente tribunal, compuesto de 600 miembros elegidos entre las notabilidades científicas, industriales, comerciales, artísticas y sociales de todos los paises. Este tribunal ha funcionado sin descanso, y ha sabido elevarse á esas altas y serenas regiones donde toda parcialidad desaparece, donde hasta el espíritu de patriotismo se borra con respeto ante un sentimiento mas noble aun, el de la justicia. Bajo esta generosa inspiracion las cuestiones mas controvertidas de preeminencia entre las diversas industrias ejercidas en naciones rivales, han sido tratadas y resueltas con una alta seguridad de miras.

Gracias á una actividad incansable, las decisiones pedidas al jurado para el 1.° de julio están tomadas, y hoy puede proclamarse el resultado ante V. M.

El jurado ha atribuido á los espositores:

64 grandes premios;
833 medallas de oro;
3,650 medallas de plata;
6,565 medallas de bronce;
6,801 menciones honoríficas.

No obstante este gran número de recompensas, el jurado ha debido limitar sus elecciones y dejar fuera de toda designacion exhibiciones interesantes, méritos distinguidos, esfuerzos industriales muy dignos de ser fomentados.

El jurado del nuevo órden de recompensas ha llenado no menos dignamente su tarea, complicada de difíciles investigaciones, puesto que se trataba para él, no de examinar productos industriales, sino de analizar y comparar hechos sociales. Se han concedido doce premios, veinticuatro menciones honoríficas y cuatro citaciones.

La solemnidad actual encuentra su coronamiento en la proclamacion de recompensas mas altas todavia. V. M. se ha dignado acordar á los mas eminentes de los competidores de esta lucha pacífica su orden imperial de la Legion de Honor.

La Comision imperial deposita al pié del trono sus mas humildes gracias por tales testimonios de una augusta simpatía.

Permitidme, señor, antes de terminar este informe, emitir algunas apreciaciones sobre el carácter y principales resultados de la Exposicion Universal, aunque sin aspirar por esto á medir toda su significacion política ó internacional. Uno de sus títulos á la atencion de los contemporáneos y de la posteridad, es ciertamente su carácter de universalidad. No solo la Europa ha tomado parte en este concurso, sino que el Nuevo Mundo, el Africa y el estremo Oriente han venido á añadir nuevos rasgos á su fisonomía.

Los Estados-Unidos de América, apartados en 1862 de las emulaciones pacíficas por una gran guerra, han reclamado en la Exposicion de 1867 el puesto que les señala en el mundo su importancia política y han mantenido su rango notablemente.

Los Estados de la América central y meridional, que habian confiado al celo de un sindicado sus intereses colectivos, han dado á su exhibicion un brillo escepcional.

El imperio otomano y los Estados musulmanes del oeste y del norte de Africa no se han limitado á enviarnos sus productos, sino que nos han iniciado en cierto modo en su civilizacion trasplantando al Campo de Marte sus monumentos, sus habitaciones y el espectáculo de su vida doméstica. El honor de estas innovaciones corresponde á la intervencion personal de los soberanos de esos Estados, que han querido presidir por sí mismos á la organizacion de su Exposicion.

Los paises del estremo Oriente que hasta aquí se habian mantenido fuera de nuestras exhibiciones internacionales, han sido inducidos por el celo de nuestros agentes consulares, nuestros negociantes, misioneros y sábios, á tomar parte en este concurso de los pueblos. El génio de las invenciones ha multiplicado el tiempo y colmado las distancias. Esas grandes é industriosas naciones que se llaman la Persia, la China y el Japon, y sus satélites, se hallan atraidas ya á la órbita de nuestra civilizacion con gran ventaja de la prosperidad y del progreso universal. Esta reunion en un mismo recinto de todos los pueblos, sin mas rivalidad que la del bien, y ostentando á porfía sus productos, sus recursos y sus invenciones, se presenta á la inteligencia atónita y al alma conmovida como el grandioso cuadro de las sucesivas conquistas del trabajo de los siglos y de los incesantes progresos de la perfectibilidad humana.

La organizacion del décimo grupo y la institucion de recompensas especiales han tenido por objeto la solemne manifestacion de esas mejoras morales que son á la vez el deber y la honra de la humanidad.

El décimo grupo comprende los objetos que interesan particularmente á la condicion física, material y moral de las poblaciones. Sigue al trabajador en las diversas fases de su existencia: escuelas de niños, de adultos, objetos baratos de uso doméstico, habitaciones, trages, productos, instrumentos y procedimientos de trabajo. Este plan, que se ha llenado con toda conciencia, pone por primera vez en completa luz esos elementos modestos pero poderosos de progreso social, casi descuidados en el sistema de las precedentes esposiciones.

La creacion del nuevo órden de recompensas ha tenido por objeto señalar los servicios hechos por las personas, los establecimientos, las comarcas que, por una organizacion ó instituciones especiales, han puesto las bases y asegurado el desarrollo de la buena armonía entre los que cooperan á los mismos trabajos.

Esta creacion ha dado márgen á una vasta y minuciosa informacion proseguida durante seis meses por el jurado en los principales paises que han tomado parte en este concurso, y sobre todos los hechos que interesan al problema cuya equitativa solucion importa á la estabilidad de las sociedades modernas. Nuestro trabajo no será estéril. Habrá imitadores. Abrirá nuevos horizontes á las esploraciones de los buenos espíritus y de los corazones generosos. Será la honra de la Exposicion Universal de 1867 el haber abierto la via á esas altas investigaciones internacionales.

Así la Esposicion universal revela procedimientos industriales nuevos é iniciativas que, sin ella, habrian podido quedar impotentes é ignoradas; dá una ostensible consagracion á esos principios de libertad comercial atrevidamente inaugurados en Francia por V. M., multiplica entre los pueblos las relaciones económicas y marca para una fecha próxima la fecunda solucion del problema de la unificacion de pesos, medidas y monedas.

La Exposicion internacional produce frutos mas preciosos todavia: disipa preocupaciones inveteradas, destruye ódios seculares y hace nacer sentimientos de estimacion recíproca. Los pueblos, atraidos por ese espectáculo estraordinario en esta capital espléndida, buscan vanamente las señales de las pasadas revoluciones y encuentran por do quiera la grandeza y la prosperidad que producen la seguridad del presente y la justa confianza en el porvenir. Los príncipes y soberanos, atraidos tambien por una noble hospitalidad, vienen sucesivamente á cambiar en este templo de la civilizacion esas palabras amigas que abren á todas las actividades humanas serenos horizontes y afianzan la paz del mundo.

Bajo todos estos conceptos, señor, la Exposicion Universal de 1867 suministrará una brillante página á la historia del reinado de V. M. y de las grandezas del siglo XIX.

Españoles premiados.

Los espositores españoles han sido objeto de numerosas recompensas por parte del Jurado de la Exposicion. Ademas de cuatro cruces de la Legion de Honor, tres de oficial y una de caballero, y de una multitud de medallas de bronce y de menciones honoríficas, que seria prolijo enumerar aquí, han sido concedidas las siguientes medallas de oro y de plata á los artistas, agricultores é industriales de España, cuyos nombres van á continuacion:

MEDALLAS DE ORO.

D. Eduardo Rosales, por su cuadro de Isabel la Católica dictando su testamento.—D. Vicente Palmaroli, por su cuadro que representa un sermon en la capilla Sixtina—El cuerpo nacional de Ingenieros de minas, como coleccionista de minería y metalúrgia—El ministerio de Ultramar, por la coleccion de productos coloniales—La Administracion de Filipinas, por tabaco y cigarros—La Direccion general de estancadas, por tabacos y cigarros—La Administracion central de colecciones y labores de tabacos de Filipinas, por cigarros y tabacos—El Instituto agrícola de San Isidro, por su coleccion de productos agrícolas—D. José Partagás y los Sres. Cabañas y Carbajal, de la isla de Cuba, por cigarros—Las salinas del Estado, por muestras de sal—D. J. Rodriguez Zurdo, de Madrid, por su coleccion de arneses—La Direccion general de obras públicas de España, por modelos y planos.

MEDALLAS DE PLATA.

D. Antonio Gisbert, por el cuadro de los Puritanos, desembarcando en América del Norte.—D. Pablo Gonzalvo, de Madrid, por el cuadro del interior del salon de Córtes de Valencia.—D. Gerónimo Suñol, por su estátua de yeso *El Himeneo*.—D. Eduardo Fernandez Pescador, de Madrid, por el grabado de sus medallas.—Los señores Ibarra hermanos, de Bilbao, por muestras de hierro.—La fábrica nacional de armas de Toledo por armas blancas.—Señores Zuazabicar, Isla y compañía, de Guipúzcoa, por armas de fuego.—Sres. Duro y compañía, de Astúrias, por muestras de minerales y de hierros.—Sociedad hullera de Mieres, en Astúrias, por hierro forjado.—El Museo de ciencias naturales de Madrid, por mármoles y minerales.—El Cuerpo nacional de ingenieros de montes, por sus productos forestales.—El Gobierno civil de las islas Filipinas y el ministerio de Fomento, por fibras textiles.—D. Alejandro Alvarez de Leon, por lanas.

FOLLETIN 28

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—¡Pobres criaturas abandonadas sin un afecto puro sobre la tierra!—dijo Cristiana.

—Yo salvé á esta muchacha y al otro muchacho, y castigo á estos pícaros,—dijo el general;—y no digo que me alegro de esto, porque yo no me alegro del mal de nadie; pero me viene bien, porque esto me pone en actividad, me fastidio de no hacer nada. Pero aun quedan mas papeles, veamos; este es de letra distinta, letra de hombre.

«No he podido ir á verte, decia la carta que habia abierto Antonio,—porque he cojido un fuerte catarro que me tiene en cama; pero te envio lo que me pides: aunque abusas de mí, tu no quieres privarte de nada, y comes mas que un cáncer en mi pobre bolsillo: no te digo que yo no tengo un gran interés por ella, pero me va saliendo demasiado cara; es necesario que pronto se termine esto, que sepamos si tu tienes influencias sobre ella ó no. El otro caballerito está bueno; se le importa tres pitos de todo, porque no [illegible] Madrid le gusta mucho, y le tengo en manos que le educarán bien; todavia no ha cumplido los once años, y ya es un hombrecillo; da esperanza de ser, con el tiempo, tan buena pieza como tú; con que á ver, hijo mio, si esos mil reales que te remito te duran siquiera un mes, que bien puedes cubrir con ellos tus atenciones de estudiante, y tanto mas cuanto [illegible] no se mete en tus cosas ni deja de creerte un buen muchacho. Adios, cuidate mucho, y haz lo posible porque reduzcamos á razon á esa loca.»

Esta carta no tenia firma.

Era indispensablemente de aquel don Malaquías que se citaba en las cartas de Clara.

Se comprendia que aquellos dos bribones no se fiaban el uno del otro.

—Sigue, sigue,—dijo Cristiana.

—Aquí hay dos papeles mas.

—Una estraña cuenta.

«A Tomás, cerrajero.... 60
A Garbillo, otros cuatro.. 500
Botica.... 40»

—Por aquí anda la desaparicion del niño,—dijo el general;—como si lo viera; al cerrajero por llaves maestras; esto: á cinco bribones por introducirse en una casa, tanto; y tanto por algun brevajo para aletargar á alguien. Todos estos son escelentes datos: tenemos personas secundarias de quien echar mano: voy á tomar una nota; dame papel.

Cristiana sacó de su pupitre un papel avitelado.

El general escribió:

«Hay que buscar en Valladolid á don Malaquías, administrador general que fué del señor marqués de la Fronda, seguirle, observarle, saber con quien se trata, observar á las personas á quienes trate, averiguar de él lo que se pueda: hay que buscar tambien en Valladolid á un cerrajero llamado Toro, ver si se trata con pícaros de baja estofa, acercarse á él, engañarle, inspirarle confianza; hay que informarse de si es un hombre de honor el abogado don Tadeo Cifuentes: hay que hacer una informacion completa por todos los medios posibles acerca de un tal Daniel Ledesma, [illegible] año de leyes, sobrenombrado Sin-miedo, paje, ayuda de cámara ó criado íntimo del canónigo don Pedro Valcárcel.»

—Esto por ahora,—dijo Antonio;—veamos este último papel.

Era carta de Clara.

«Me he visto obligada á saltar por una ventana, á huir, no sé lo que va á ser de mí. No nada conseguirás, si es que logras encontrarme.—*Clara.*»

—Bien,—dijo Cristiana;—está perfectamente esplicado por esos papeles la fuga de esa pobre niña. ¿Pero cómo se esplica conserve en su poder el retrato de ese miserable? ¡Misterios del corazon!

—No,—contestó el general;—misterios de la Providencia; sin ese retrato perdido por Clara, y encontrado por el tio Pepino, no hubiéramos podido reconocer en Daniel á un hombre al parecer amado por Clara; yo no hubiera sospechado de él ni le hubiera detenido!

—¡Pero el perro!—esclamó Cristiana.

—Otro instrumento de la Providencia,—insistió el general;—y esa cartera perdida al escaparse ese briton; todo ha acontecido como si hubiera estado preparado de antemano, y es necesario no perder el tiempo, Cristiana. Recordemos el desesperado amor que por esa niña sentia el desventurado Gaspar; que la proteja su sombra y nuestro amor á nuestro hermano.

—Y nuestro deber, Antonio,—dijo Cristiana;—debemos protejer á los débiles, y tanto mas cuando los débiles son tan fuertes en la virtud como esa pobre niña.

—Por supuesto,—dijo el general,—lo que quiere decir que por todos conceptos debemos protejerla: conque adios, hija mia, voy á ponerme un traje de montar y me marcho á la ligera. Dáme las Memorias de esa pobre Clara para que me siga ese buen animal.

—Espera, espera,—dijo Cristiana; — quiero hacer una observacion: Leal no ha dejado de mirarnos; parece que atiende á nuestra conversacion como si comprendiera que hablamos de su ama, y nos interesamos por ella. Dejemos quietas esas Memorias, y veamos lo que hace el perro. Véte.

El general se puso en pié.

Leal, que estaba echado sobre la alfombra, se levantó y miró impaciente al general.

Cuando éste se encaminó hácia la puerta del gabinete, le siguió.

—Es admirable el instinto de estos animales,—dijo el general deteniéndose.

[illegible]

Y se acercó á su marido, le abrazó, y le dijo:

—Adios, Antonio: si te ves obligado á permanecer en Madrid, avísamelo para ir á reunirme contigo. Se me hace insoportable el tiempo que paso separada de tí.

—¡Oh! no lo paso yo muy bien fuera de tu lado, Cristiana mia,—dijo Antonio, besándola con un cariño infinito en la frente.—Adios, hasta dentro de tres dias, cuando mas que vuelva yo ó vayas á buscarme tú.

El general se fué á su cuarto, mandó ensillar tres caballos, y sus ayudas de cámara le vistieron un traje de montar.

Hay que advertir que, para poder dejar este traje, tenia el general un equipo completo en su casa de Madrid.

Mandó tambien Antonio se buscase en el pueblo un hombre que anduviese bien al paso de marcha de los caballos.

Media hora despues salian de la quinta, el general, dos criados montados y un labriego que llevaba la punta de una cadena asegurada en un collar que se habia puesto á Leal.

Lo que queria decir que Antonio no fiaba mucho del instinto del bicho, y le aseguraba para que no se le escapase.

Tomaron la vuelta, y fueron á colocarse delante de la casita de Gaspar.

Leal se abalanzó, y olió y volvió á oler una de las piedras que formaban la superficie del poyo.

—Aquí descansó sin duda la pobre,—murmuró el general.

Luego el perro volvió á orientarse, y por último, atirantó la cadena, y partió rápidamente hácia el sendero por donde se iba á la carretera y le siguió.

Cuando llegaron á la carretera tomó en direccion á Madrid, y siguió rastreando sin detenerse hasta el abandonado convento de Valverde, junto al cual empieza, sobre la derecha de la carretera viniendo hácia Madrid, el camino de Colmenar Viejo.

El perro se acercó al dintel de la puerta del convento, olió y gruñó dolorosamente, luego volvió á orientarse, y tomó decididamente por [illegible] ro no vaciló. ¿Por qué abandonó ella la carretera?

A los quinientos pasos el perro se detuvo.

Iba por la orilla derecha del camino, se orientó de nuevo, atravesó el camino rodeando un gran bache, y desandó lo andado hasta la carretera por la orilla izquierda.

Luego siguió sin vacilar hasta Fuencarral.

Al llegar á este pueblo, se detuvo al pié de un árbol que tenia las raices prominentes, olió, y gruñó de una manera lastimera.

Se ponia el sol.

El perro abandonó el árbol, entró por la calle Real del pueblo, y siguió rápidamente.

Al pasar por la Plaza, el alcalde y el cura que estaban paseando en ella, saludaron con respeto y al mismo tiempo con señales de confianza al general.

Despues de los saludos, el alcalde dijo á Antonio.

—¿Qué es esto, señor duque? Me parece que va usted siguiendo á ese bicho que rastrea como un lebrel.

—Ando buscando una cosa que me importa, señor alcalde,—dijo el general.

—Yá, algun pillo de algun criado que ha robado á vuecencia y ha escapado.

—No ciertamente,—contestó el general;—yo no me incomodaria por esto; voy en busca de una infeliz criatura que ha sido robada, que es muy virtuosa y merece se la proteja.

—¡Dios se lo pagará á vuecencia, señor duque!—dijo el cura.

—Adios, señores, adios,—contestó Antonio;—estoy impaciente, y ya ven ustedes, el perro atiranta la cadena y gruñe.

—Vaya vuecencia con Dios, y que le salga segun la intencion que tiene,—dijo el alcalde.

—Que Dios premie á vuecencia,—dijo el cura:—yo rogaré mañana en la misa por esa desgraciada.

El duque saludó afablemente quitándose el sombrero al alcalde y al cura, y pasó.

Los criados montados saludaron tambien al pasar.

—¿Qué [illegible]

—Y dicen que es hijo de un pobre peon de Alcobendas que murió peleando con los primeros franceses, y que el muchacho sentó plaza para tomar venganza de la muerte de su padre.

—Empuñó las armas por Dios, por la patria, por el rey y por su padre, y vea usted, don Francisco, Dios le ha favorecido: ahí le tiene usted jóven todavia, teniente general y duque, y grande de España por su mujer, y millonario.

—Y llano, y sencillote, y campechanote,—dijo el alcalde;—dá gusto; y caritativo; los pobres de las inmediaciones ya saben adonde tienen que ir: y cuando van á Alcobendas no vuelven nunca con las manos vacias: ¡y la señora duquesa! Vamos, es un ángel: ha tomado cariño á mi mujer y á mis niñas, y cuando pasa por el pueblo se detiene y entra en mi casa, alegre como una muchacha, y pide chocolate, y se va dejándonos encantados. Cuando el año pasado se casó mi hija mayor, la envió una canastilla, que mire usted, tiene ropa blanca la chica que no puede romper, aunque viva ochenta años: son muy buenos señores y Dios los ha bendecido, porque tienen una hija que da alegría de verla, y que dentro de poco tiempo va á ser una moza, que ya.

El cura y el alcalde de Fuencarral siguieron ocupándose de los duques de Castro.

Entre tanto, el general Rey avanzaba rápidamente hácia Madrid.

Leal corria y obligaba á correr al labriego que le llevaba.

Los caballos iban al trote largo.

Leal se detenia de tiempo en tiempo, se orientaba, y volvia á partir con mas rapidez.

Al llegar cerca de Madrid, antes de Chamberí, al término del arbolado del Ayuntamiento de la corte, el punto en que la carretera se divide en tres, una hácia los cementerios y puerta de Bilbao; otra á la de Fuencarral, y otra á la Fuente Castellana, el perro se detuvo, vaciló, [illegible] algunos minutos, y al fin partió en línea recta hácia Chamberí, y no se detuvo hasta el borde de la charca, en cuyo centro se alzaba la casa de Melchor el gaviero.

Oscurecia.

A la puerta de la casa asomaron tres mujeres.

—¡Leal! ¡Leal!—dijo una de ellas.

El perro hizo un esfuerzo desesperado, arrancó el estremo de la cadena de las manos del labriego, se arrojó á la charca, la atravesó nadando, tomó tierra y se precipitó á la mujer que estaba en el centro del grupo.

—¡Cien cañones!—dijo ébrio de alegria Antonio del Rey.—Hemos dado con ella.

Y luego añadió con voz bastante alta para que lo oyesen desde la casa.

—¿Es firme el fondo? ¿Se pueden meter los caballos.

—¡Eh! poco á poco,—dijo un hombre apareciendo entre las mujeres:—el que se eche al agua encalla hasta los topes: el fondo es falso: allá voy yo.

Poco despues avanzaba la lancha.

—No sabia yo que habia esto en Madrid,—dijo el general.

Melchor embistió con la lancha.

—Para servir á Dios y á usted, caballero,—dijo sin salir de ella:—yo he visto que usted ha venido con el perro de la señorita: porque á mí no hay quien me quite que es una señorita; pues hay que distinguir de colores: anoche me la he encontrado aquí medio muerta, y la recojí: no hice mas que lo que era mi obligacion, y no quiero que me den las gracias. Perdóneme usted; pero, ¿usted quién es?

—El teniente general Rey, duque de Castro,—dijo Antonio.

—¡Ah! perdone vuecencia, mi general,—dijo Melchor quitándose el sombrero:—si estuviera á flote levantaria los remos. ¿Quiere pasar vuecencia?

—Sí,—contestó el general echando pié á tierra.

[illegible] á uno de los criados, y les dijo:

—Al parador de Chamberí.

Luego entró en la lancha, la arrancó Melchor.

Los Sres. Upmann, Janer y Gyner, Martinez Ibor, Longoria Roca y compañía, y D. Matías Quevedo, de la isla de Cuba, por cigarros.—D. Antonio Castel de Pons, de Barcelona, D. Juan José Senen, de Huesca, y D. Pelayo Camos, de Gerona, por aceite de olivas.—D. Pascual Maupoey, de Valencia, por su coleccion de pistaches.—D. Valentin Ballesteros, de Albacete, por azafran;—D. Fernando Sheinagel, de Albacete, por esparto.—La España industrial de Barcelona, por indianas y percalinas.—Alexander hermanos de Barcelona, por máquinas de vapor.—D. Amador Pfeiffer, de Barcelona, por bombas hidráulicas.—Sres. Pinaqui y Sarry, de Navarra, por sus prensas de aceite y su desgranador de uva.—D. Camilo Favra, de Barcelona, por aparatos de pescar.—D. J. Cucurny, de Barcelona, por productos refractarios—Sres. Nova y Sagrera de Valencia, por arcillas cocidas.—D. N. Novella, de Valencia, por tierras cocidas.—Cuerpo de Ingenieros de minas, por mármoles.—D. José Badia, de Barcelona, por lana peinada, de varios colores.—D. Nicasio Santos, de Guipúzcoa, por tejidos de lana.—D. Antonio Gali, de Barcelona por tejidos de seda.—El Ilmo. señor D. Francisco Navarro, de Albacete, y el señor comandante de artillería, han obtenido la honrosa medalla de cooperadores, el primero en agricultura, y el segundo en la fabricacion de armas de fuego.

El arte Italiano

EN EL PARLAMENTO DE FLORENCIA Y EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Milan, Junio 22 de 1867.

Puesto que nuestra situacion interior nada ofrece de nuevo y poco de halagüeño para referir á mis lectores italianos, vamos á regocijarnos un tanto, dando un vistazo á los triunfos que las bellas artes italianas alcanzan en la Exposicion Universal de Paris.

Por la lista de las reparticiones honoríficas hechas por el jurí, y los elogios de la prensa francesa, podemos decir con legítimo orgullo, que ...

ni pequeños, ni pocos: defectos que en la modelacion de la cabeza, en las manos demasiado gruesas y florecientes para un moribundo, y en fin, para decirlo todo, en ese realismo, que casi atreveria á llamar patológico, que constituye una especie de pintura de género que es muy discutible. En Dupree, al contrario, todo es arte y esplendor de forma; y en su *Piedad* podrá haber algun defecto de composicion y de grupo, pero hay una espresion profunda y religiosa acompañada de una modelacion incomparable en el desnudo de Cristo depuesto y en los paños de la Vírgen dolorida. Dupree, ademas de ese grupo colosal, espuso su famosa base de la cópia de pórfido con figuras alegóricas en relieve, la estatuita de Giotto niño, y el yeso del bajo relieve para la fachada del templo de Santa Cruz en Florencia.

Dupree es toscano, pero la supremacia de la escultura queda siempre para los milaneses, tambien por la cantidad grande de artistas y de obras. Hay siempre mucha gente parada á ver y alabar las estatuas de Strazza, Magni, Tabacchi, Miglioretti, Corti, Tantardini, Argenti, Barzaghi, Bernasconi y otros mas.

Los artistas admiran con especialidad el grupo de Strazza, y es verdaderamente deplorable que ese eximio artista no haya mandado otras obras suyas de mayor importancia, que le hubiesen valido una recompensa mayor. El grupo del *Fanciulo* de Tabacchi es otro de los sucesos populares de la exposicion italiana, junto con el de *Carlota Corday* de Miglioretti. Tantardini no fué premiado, pero tuvo la suerte de vender todas sus estatuas: *La lectora*, ha sido comprada por un americano y su bella y encantadora *Vanidad* por el conde de Aquila. Tambien Argenti hizo varias ventas. Otros escultores apreciables de la Exposicion italiana son Pantacchiotte, Sarocchi, Duni y completa el insigne batallon el jóven Bergonzoli con su *Vuelo de los Angeles*, grupo que despierta grande admiracion por su encanto casi pintoresco y la exquisita osadía de la ejecucion.

Inglaterra.

Fortificaciones suprimidas.

Fiestas en Berlin.

Fermentos de revolucion.

Portugal.

GACETILLA

TELEGRAMA

SECCION COMERCIAL

SOLICITADAS

ADUANA

TELÉGRAFO MARITIMO

Llevan balija

Para Buenos Aires saldrá hoy 17, el vap. paq. italiano «Tévere.» La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

Para Bs. Aires saldrá hoy 17, el vap. paq. americano «Edward Everett.» La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

El Domingo 18 del corriente

VITTORIO PISANI

A las 7½.

NOTA—La boletería estará abierta en la víspera de la funcion desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, y el dia de la funcion desde las 11 del dia en adelante.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

Para el Domingo 18 de Agosto de 1867.

EL PATRIARCA DEL TURIA

La pieza

LO QUE SOBRA Á MI MUJER

A las 7½.

Está en ensayo el drama de aparato,

El Campanero de San Pablo.

REMATES

E. Cabral é hijos

Grande é importante remate de varios solares en diferentes posiciones del pueblo del Cerro (Cosmopolis) que se venderán infaliblemente por liquidacion de una testamentaría y tener que ausentarse algunos herederos del país.

Por el mismo

Por el mismo

Benito Luciardo

Por el mismo

Por el mismo

Cárlos Moratorio

Por el mismo

Mateo Astengo

Por el mismo

Santurio y Escardó

Ireneo Montes

Luis G. Franco y Ca.

J. G. Previtali

Por el mismo

Por el mismo

E. Castellanos y Ca

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Antonio Diaz hijo

Por el mismo

Por el mismo

Alfredo Passos y Ca

Por el mismo

Andrés Wells hijo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Rafael Ruano

Por el mismo

Francisco F. Estevan

Por el mismo

Juan Rossell y Rius

G. Ibarra hijo

AVISOS Y ANUNCIOS

AVISOS MARITIMOS

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE



Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho.

PECTORAL DE ANACAHUITA

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL

NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Hígado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

En venta—Por mayor en las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—Por menor, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
CURACION PERMANENTE
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras,
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escorbúticas.

SÍFILIS Ó MAL VENÉREO

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

FUMADORES ACUDID

AL LAUREL
95—CÁMARAS—95

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC
165—Calle 18 de Julio—165.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 1$ mjn. ó 10$ mjc. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras más, 1$ mjn. ó sean 25$ mjc. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

En esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensaje.

Juan Oldham—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

CLERC

CASA DE FABRICACION
135—Treinta y Tres—135

LITOGRAFIA
A. GODEL
25 de Mayo núm. 109
(entre Solis y Colon)

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» Enrique Ochoa.
» Manuel S. de Zumaran.
» Eduardo Lumb.
» Vicente Casares.
» Jacobo Parravicini
GERENTE
» Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

R. Legazione d' Italia

107 — FLORIDA — 107
RAMON OLASCUAGA
MÉDICO
CIRUJANO
PARTERO
Y HOMEOPATA
Consultas—todos los dias de 12 á 1.
ag. 9-15p.

SUMAMENTE BARATO
ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
141--CALLE DE LOS ANDES--143
Frente á la Confiteria de la buena moza.

Las familias que quieran honrarnos con su confianza encontrarán en este establecimiento, no solamente el mejor surtido de calzado, sino tambien lo más selecto y flamante que se haya fabricado hasta ahora en las mejores fábricas de Europa para señoras, niñas, hombres y niños, todo á un precio sumamente barato.
Ag. 4—15 p.

HOTEL WASHINGTON
Calle Washington núm. 124
SERVICIO ESMERADO
Y PRECIO EQUITATIVO

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
» Apolinario Benitez y Ca.	» » Lavalle y Hamea.	» » Enrique Ochoa.
» Mariano Cabal.	» » Eduardo Lumb.	» » Enrique Tomkinson.
» Mariano Casares.	Señores Maiti y Sota.	» » Tomás Tomkinson y Ca.
» Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	» » Zumarán y Ca.
» Viuda é hijos de Gándara.	» » Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco J. Bocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
» » Daniel Zorrilla.	» » Juan Man. Gill.
» » Juan Quevedo.	» » Leon Bonecq.
» » Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:78	1,535	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó anuales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

FOTOGRAFIA
MASONI
101, Calle del Rincon, 101
Saca toda clase de retratos.
m27 p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
o3-un año

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES
PREPARADO POR
GRIMAULT y Ca.
PHARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.



FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leras; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero le han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo curan rápidamente á sus enfermedades por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Ricos cigarros HABANOS de primera clase, de las marcas mas acreditadas Flor y Flor fina, de varios tamaños, en el almacen calle del Cerrito núm. 215 y 217 al lado del Banco Mauá y Ca.; tabaco de Guayaba y Guayabo de la misma procedencia—Montevideo, Agosto 12 de 1867.
ag. 13-6p.

Se vende Por hallarse enfermo y no poderlo atender su dueño, el Hotel «Cosmopolita» situado en la Plaza de la Constitucion, esquina Sarandí é Ituzaingo; el que se interese en dicha compra ocurra al mismo hotel y hallará con quien tratar.
ag. 13-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Sorriola Alcalde Ordinario de la Capital, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho calle del Sarandí número ciento noventa y nueve, en la tarde del dia veinte y dos del corriente mes se ha de celebrar almoneda y á la hora de ponerse el sol, remate, de un terreno situado en el Pantanoso, perteneciente á Da. Francisca Peña de García, y al menor D. Enrique García, compuesto de veinte y cinco cuadras cuadradas (ó su equivalente de diez y ocho hectáreas, cuarenta y cuatro areas, sesenta centiáreas veinte y cinco decímetros cuadrados), que linda por el Norte, Este y Oeste con el Dr. D. Manuel Herrera y Obes y por el Sud con D. Felipe Martinez, valuado, segun la tasacion, en cien pesos moneda corriente la cuadra cuadrada. Quien desee hacer postura, y quiera informarse de las escrituras y demás antecedentes ocurra á la Escribanía del Juzgado espresado que se le manifestarán.—Montevideo, Agosto 10 de 1867.—*Pedro Lavarre* Escribano público.
ag. 14-7p.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia de lo segunda seccion, se citan, llaman y emplazan á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho, á los bienes quedados, por muerte del intestado, Don Fernando de Castro, súbdito Español avecindado en el Salto en 1865 y á fin de que por sí ó apoderado se presenten á deducir las acciones con que se consideren, dentro del nuevo término de cuatro meses, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1867.—*Luis R. Cordano*—Escribano Público.
ag. 14-14p.

Se ofrece Un hombre inteligente como para capataz de obras, posee 4 idiomas francés, aleman, inglés y español, tiene buena letra, y ha servido mucho tiempo como cajetias, ocurrir en el rincon del mercado chico núm. 6 primer puerta á la derecha.
ag. 14-3p.

Sr Isabelle (hijo)

Edicto

Convocatoria

Concurso

Se ruega

El pintor

Terreno

Al comercio

CANARIOS

Prevencion

Banco de Lóndres

Mensagerias Comerciales
25 de Mayo núm. 445.

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
A 15 REALES LA DOCENA
No se entregan targetas si no son buenas

Al público

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS
Calle del Cerrito núm. 241

INDUSTRIA NACIONAL

FARMACIA DEL PLATA
LABORATORIO DE QUÍMICA
Dirigido por el químico Camilo Weber
Calle del Sarandí núm. 140.

FÁBRICA Y BARATILLO
DE
MIRIÑAQUES

CARBON DE LUZ
de superior calidad
BARRACA DE SOLIS
4, Calle de Solis, 4

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)

CAMBIO
DE MONEDA
80—MISIONES—80

Oficiales ebanistas

Enfermera

Casa

Atencion

Judicial

Edicto

Pasto

Judicial

Atencion

Dulces

Cocinero

AL COMERCIO.

Se previene al comercio y al público en general, que habiéndose estraviado las Acciones números 62 y 130 de la Bolsa Montevideana pertenecientes la primera á don Justo Corta y la segunda á don Cayetano Pino, quedan nulas y de ningun valor las primeras por haberse dado las duplicadas segun consta de la anotacion hecha en el Registro original.
Montevideo, Agosto 16 de 1867.—*El Gerente.*
ag. 11 8p.

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel verde con tinta amarilla y numeracion negra.

SE JUGARA EL 17 DE AGOSTO DE 1867.

SUERTES.

1 de	10.000 $ mjn
1 de	1.000 »
2 de	500 »
5 de	200 »
6 de	100 »
22 de	50 »
34 de	40 »
149 de	20 »
280 de	10 »

500 suertes
El billete entero vale 1 pesos mjn.
Montevideo, Agosto 10 de 1867. Ag 11-5p.

Baratillo de Calzado

La Inspeccion del Resguardo

Paloma de Cantabria

MÁQUINAS DE COSER

Calle de la Colonia núm. 66

Buena Ocasion

Fomento Territorial

Autores latinos traducidos

Zapateria de Bergalli
CALLE 18 DE JULIO 270.

SALON MECÁNICO
PLAZA INDEPENDENCIA

A los fumadores

A. General de Limpieza
PÚBLICA

Merceria del Pájaro
Calle de Ituzaingo núm. 123

Al público

ATENCION
ARMERIA
31—Calle Uruguay—31

Especialidad

Máquina de Vapor Portatil

Se gratificará

Judicial

Atencion

Se vende

Epilepcia y Convulsiones

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y Cª
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 229.

En dicho establecimiento ejecuta todas las fotografias que hizo Bate y Ca.—En esta fotografia se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa.
jn. 29-3m.

Judicial

Emplazamiento

AGENCIA GENERAL
Marítima Terrestre y Comisiones
DE ROUSTAN Y Cª.
J. BENITES É HIJO
GUALEGUAYCHÚ

Al público

Omnibus

Lecciones

Judicial

Prevencion

Casa

Edicto

Cartera

Mozo de café

Al comercio

Emplazamiento

Un jóven

Alfalfa

Mulas mansas

Consultorio

Judicial

Se cita

Capataz

Afinador de pianos

Volanta

Kerosene